



CIRCULAR N° 2/2016

5 de Agosto

ASUNTO: CAMPEONATO DEL MUNDO DE REMO DE MAR

DESTINATARIOS: FEDERACIONES AUTONOMICAS Y CLUBES DE REMO.

NORMAS GENERALES

Dada la alta participación que se espera en el Campeonato del Mundo de Remo de Mar de 2016, que se disputará del 21 al 23 de Octubre en Mónaco, la Federación Internacional de Remo (FISA), con el fin de garantizar la seguridad en la competición, establece un límite máximo de inscripciones por parte de cada Federación Nacional en cada una de las modalidades.

De este modo, a cada Federación Nacional se le concederán automáticamente 5 inscripciones de embarcaciones en cada modalidad. Todos los clubes interesados en participar deben enviar sus inscripciones, antes del 20 de septiembre, a través de la página web oficial de la FISA. Esta reenviará una copia a cada Federación Nacional que será la que apruebe y establezca la clasificación de cada embarcación (de ESP1 a ESP5) y, posteriormente, envíe la inscripción definitiva.

En el caso de que una modalidad tenga más solicitudes de las cinco posibles, los botes no pre-inscritos de cada Federación Nacional competirán el jueves 20 de Octubre en una regata clasificatoria. El día 27 de septiembre, FISA confirmará qué botes deberán disputar dicha regata clasificatoria.

FISA permitirá, a las Federaciones Nacionales, modificar el orden de las tripulaciones hasta 3 días antes del inicio de la competición comunicándolo al correo electrónico oficial de la FISA, pero no permitirá realizar nuevas inscripciones después de la fecha límite (20 de septiembre).

El número máximo de inscripciones por modalidad es:

Grupo	Categoría	Max. Inscripciones	Nº Eliminatorias
Grupo A	CM1x, CW2x y CW4x+	40	2
Grupo B	CW1x, CM2x y CM4x+	60	3

NORMAS F.E.R. PARA CAMPEONATO DE ESPAÑA

Todos los remeros que quieran tener derecho a participar en el Campeonato del Mundo de Remo de Mar, independientemente de la Normativa que en su día publicará la FER y del número de botes que se inscriban previamente, están obligados a participar en el Campeonato de España de Remo de Mar que tendrá lugar los días 1 y 2 de Octubre en Málaga. Las cinco (5) plazas que FISA otorga a la Federación Española saldrán de la participación y/o clasificación de este Campeonato de España.

En el Campeonato del Mundo de Remo de Mar no podrán tomar parte embarcaciones y/o remeros que no hayan participado en el Campeonato de España a celebrar en Málaga.

Madrid, 5 de Agosto de 2016